

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los literatos de la capital y la provincia

EL MAS ANTES Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital en mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 20 de Mayo de 1915

(No se devuevan los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle principal, núm. 71

Núm. 9 649



PRIMER ANIVERSARIO

Del Señor

D. EDUARDO RODRIGUEZ TABARES

que falleció el día 21 de Mayo de 1914

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada hermana D.^a Eladia, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

Las Misas que se celebren en la parroquia de San Lázaro, serán aplicadas por dicho señor, dándose la limosna de costumbre y las gracias.

autorizadas, se pronunciará en favor de la guerra.

Ya se sabe que los embajadores en Roma de Austria y Alemania, están prevenidos para marchar a sus respectivos países. Hay noticias de carácter oficial que aseguran que Giolitti, el leader de los neutralistas no acudirá mañana a las sesiones de las cámaras, para no verse en el caso de dar una nota discordante, votando contra la guerra, y para no sancionar tampoco con su presencia el acuerdo de romper la neutralidad. Es ya inevitable la ruptura de relaciones Italia entra en el periodo acaso más crítico y difícil de su historia, y la guerra europea adquiere nueva tremenda gravedad. Los aliados con el apoyo de Italia, obtienen un importantísimo refuerzo. Entra la lucha en una fase extraordinariamente aguda por ventura, la decisiva del resultado de la contienda.

Hay comentarios para todos los gustos respecto a la conducta de Italia. Llámala muchos traidora y falaz. Otros la defiende asegurando que su compromiso con Alemania y Austria, no era tal que la obligara de tomar parte en la guerra actual a marchar del brazo de ellas.

Desde luego una cosa es notoria. Italia ha acreditado una vez más con los equilibrios que ha venido haciendo para sacar partido de las circunstancias, la sagacidad, la habilidad extraordinaria de su diplomacia. Reminiscencias del espíritu de Maquiavelo.

Pero todo ello no ha podido lograr que sin guerrear obtuviera las compensaciones a que aspiraba, esas reivindicaciones territoriales que son de hace tiempo el magno objetivo de la política exterior de Italia. Por la fuerza de las armas es como únicamente en estos tiempos se logran modificaciones de fronteras. Cuando la guerra tremenda termine, habremos todos de estudiar nuevamente geografía de Europa, cuyo mapa no se parecerá siquiera al que aprendimos.

Aquí en España hay interés grande por escuchar el discurso del señor Vázquez Mella, que será como ya se ha dicho definitivamente el día 31. Como para entonces Italia estará guerreando, los términos del problema habrán variado y las manifestaciones del orador tradicionalista aun tendrán mayor interés.

España seguirá manteniendo su neutralidad, pero no olvidándose de aquellas medidas convenientes para su mejor defensa. Precisa que en la hora de la paz sea escuchada nuestra voz.

M.

El Congreso de las Ciencias

Dicea de Valladolid que continúan con gran actividad los trabajos de preparación de la quinta Asamblea científica que la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias ha de celebrar en aquella capital, en el año corriente.

Días pasados visitó los locales de la nueva Universidad, donde el Congreso ha de verificarse, el secretario del Comité Central, señor García Mercet, que los encontró con la amplitud suficiente para el objeto.

Por los retrasos que han sufrido estas obras ha sido preciso rectificar la fecha que se había anunciado para el Congreso. Este, según reciente acuerdo del Comité Central, se realizará del 17 al 22 del mes de Octubre próximo.

Se espera que el Congreso revista gran brillantez, no desmereciendo y aun acaso superando a la de los Congresos anteriores, que tuvieron lugar en Zaragoza, Valencia, Granada y Madrid.

Las inscripciones de la región son cada vez más numerosas y son ya bastantes los trabajos y las comunicaciones anunciadas.

A la vez que el Congreso se hará una Exposición de material científico, que se puede asegurar que será notabilísima y en extremo interesante.

Se espera que S. M. el Rey honre el Congreso, asistiendo a su inauguración; y son muchos los hombres de ciencia de toda la nación que anuncian su venida y la presentación de trabajos.

Durante el Congreso darán conferencia los señores Carracedo, marqués de Cerralbo, Gómez Ocaña, Hoyos, Hauser, Pittaluga, y varios más.

En la Exposición de material científico, el director del Laboratorio de Automática, señor Torres Quevedo, instalará una estación de radiotelegrafía con el sistema de receptores inventados por el señor Brañas, y expondrá no solo todos sus inventos, sino otros de diversos autores, construidos en aquellos talleres.

El señor marqués de Cerralbo expondrá su hermosa colección paleontológica y de objetos prehistóricos y (contando sólo los centros de Madrid) enviarán objetos el Depósito de la Guerra, los laboratorios de Artillería y de Ingenieros militares; las Escuelas de Caminos, de Minas y de Montes; las Facultades de Medicina y Farmacia; el laboratorio de Investigaciones físicas que dirige el señor Cabrera (don B's), y el señor Salillas enviará unos interesantes modelos penitenciarios.

Han subvencionado a esta Asamblea el Banco de España, el Senado y el Congreso de Diputados.

Como es consiguiente, para el acceso a las sesiones y actos del Congreso, así como para las rebajas en las tarifas de ferrocarriles y demás ventajas, es necesario ser asociado o congresista, y las inscripciones se hacen en la Universidad, dirigiéndose a don León Corral, secretario del Comité local.

Los Pósitos en 1914

Se están concluyendo, en la Delegación Regia de Pósitos, los trabajos para la impresión de la Memoria del año 1914, pero pueden adelantarse algunos datos de los resultados obtenidos.

Es satisfactorio que, a pesar de las circunstancias económicas que sufre el país, como consecuencia de la guerra europea, se hayan prestado en el año precedente 19 194 495 pesetas a 120 446 labradores y renovado 16 526 préstamos, por valor de 4 079 99 pesetas; es decir en 1914 se realizaron 136.972 operaciones con una movilización de 24 274.491 pesetas. Se hicieron préstamos a 15 866 labradores más que en 1913, por un valor de 2 916 708 pesetas más.

Hubo reintegros voluntarios hechos por 96 879 deudores, que importaron 15 733 510 pesetas, y se recaudaron por el procedimiento ejecutivo 1.177 638 pesetas de 7.748 deudores o sea 50 480 pesetas más que en 1913.

Las cifras totales del capital nominal de los Pósitos son realmente crecidas. En poder de 249.220 deudores tienen los Pósitos un capital de 78 726 992 pesetas; de A-cas ha-

LA FUNERARIA

V. de Hontiyuelo

Fundada el año 1870

Esta agencia dispone de dos carruajes fúnebres, propiedad de la casa, además para las familias que lo deseen, sigue teniendo el serio y elegante servicio en hombres.

Servicio para pobres con caja: 10 pesetas.

Mayor Principal, 134 y 136

PALENCIA

Señoras

Muy en breve será expuesto en el Hotel Samaria, por solo dos días, el muestrario de confecciones de la casa García-Moreno y C.^a, Príncipe, 26, Madrid, con los últimos modelos de vestidos, abrigos y blusas de su casa de París.

VINO

Se vende clarete superior, de la cosecha de D. Demetrio Ortega, en su bodega de la calle Mayor pral., n.º 230, á 20 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

Mayo 19

Sr. Director:

Fué lamentable que circularan ayer graves rumores relacionados con la relación de los portugueses con España.

Nosotros para no aparecer ignorantes de lo que ocurre en Madrid consignamos el rumor de la agresión a un buque español, pero haciendo constar que ninguna noticia había que los confirmase y que debían acogerse con extraordinaria reserva.

Afortunadamente nada desagradable ha ocurrido a nuestros marinos en Lisboa, y además parece que

la paz va renaciendo allí. De que esta paz sea duradera es de lo que no cabe tener seguridad. Es más, dada la situación de odios desatados que se ha creado en Portugal hay que temer lógicamente que lo normal no vuelva a restablecerse con arraigo y que sean frecuentes las algaradas, y constante y latente la anarquía. Indúcenos a creer esto entre otras razones los anuncios que despachos venidos de Lisboa, visados por la censura del nuevo Gobierno, hacen de que se va a reorganizar la primera división de ejército eliminando de ella a cuantos no estén bien significados por sus ideales radicales. También anuncian ya una poda en las oficinas del Estado separando de ellas a todos aquellos funcionarios que no inspiren confianza al Gobierno actual.

Es decir, que continúa la era de mutuas represalias y persecuciones. En esto, el gabinete Pimenta con ejercer una especie de dictadura no llegaba a tanto como habían llegado otros gobiernos y como este lleva trazas de llegar sacando el cristo de que precisa salvar a la república.

Ya veremos en qué paran estas andanzas de los costistas triunfantes de una cuartelada. Algaradas traen y llevan en Portugal los gobiernos. Bien puede ser que de una de esas algaradas salga comprometida la independencia del país, que está incapacitado para gobernarse bien y para tener paz en los espíritus de los ciudadanos enfrascados en todos los horrores del desenfreno del periodismo y de la bandera política.

Estamos en cuanto a la guerra europea en el momento quizá más crítico y más solemne de ella. Mañana se abren las Cámaras de Italia. Salandra hablará para explicar la crisis y seguramente, según las impresiones que se tienen por más

Doctor Tomás Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

Doctor Nazario Martín Escobar

Consulta diaria de enfermedades de las vías urinarias, cirugía general y laboratorio de análisis. Horas: de once á dos. D. Sancho, 8, 2.º



El 81 de Diciembre 11.195.827 pesetas y en bienes y valores 5 millones 899.667 pesetas. En junto dicho capital nominal asciende a pesetas 95 228 053. La Delegación Regia de Pósitos, cumpliendo órdenes del señor ministro de Fomento, ha amortizado las vacantes ocurridas en el personal desde 1.º de Enero, con objeto de hacer frente a las circunstancias económicas del país, obteniéndose de este modo una reducción importante en los gastos.

Información general

De la Región

Samora
Un atentado—Dicen de Fernillos de Armoselle que días pasados, al practicar Juzgado municipal de aquella localidad un reconocimiento en la casa del vecino José Calvo García, este insultó al mismo, diciendo «que estaba usurpando sus bienes», tratando al mismo tiempo de agredir con un palo al juez, lo que no pudo hacer, por impedírselo los testigos que acompañaban a dicha autoridad. Con tal motivo, el Juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago ha empezado tramitar el oportuno sumario, por si son los hechos referidos constitutivos de un delito de atentado.

Castilla la Vieja

Logroño
Un suicida—En Fuenmayor el presidente de la Asociación de Labradores, don José María Goicochea, se suicidó ayer, arrojándose al paso del tren.

Galla

Ferrol
La construcción de trasatlántico—La Constructora Naval Española ha solicitado permiso del Gobierno para construir en aquellos astilleros un vapor de gran porte que pueda sustituir al trasatlántico «Alfonso XIII», perdido en la bahía de Santander. La petición dice tener por objeto conjurar la crisis obrera que empieza a sentirse en Ferrol. El ministro de Marina ha contestado negando la autorización, fundándose en la necesidad de conservar las gradas de los astilleros para construir los nuevos barcos de guerra que figuran en el proyecto aprobado por las Cortes últimamente. Como consecuencia de esto se despedirán a 600 obreros del Arsenal.

Pontevedra
Peregrinos—Por un indulto.—En trenes especiales salieron ayer para Santiago unos 2.000 peregrinos. El Ayuntamiento acordó pedir al Gobierno el indulto de los reos de Benagalbón.

Andalucía

Sevilla
Una tempestad—Emocionante viaje de recreo.—En el término de Cazalla de la Sierra, ha descargado una formidable tormenta, cayendo varias exhalaciones, una de las cuales mató al vecino José Varca Valle, que conducía dos caballerías, que también quedaron muertas. Un individuo llamado Antonio Cadero Nido se arrojó al río para recoger las travesas que arrastraba el Guadalquivir en la última crecida. La fuerza de la corriente lo arrastró y asido a una travesa pasó por varios pueblos del curso del Guadalquivir, en inminente peligro de perecer ahogado. En Palma del Río no se le pudo auxiliar. Por último, la guardia civil de Peñafiel y los vecinos salieron en lanchas a su encuentro, pudiendo salvar a Cadero de una muerte cierta. Cadero afirma que pasó horas angustiosas.

Granada
Un crimen—Dos empleados de Consumos, padre e hijo, se presentaron en las oficinas, trabando violenta discusión con el gerente de la Empresa arrendataria, don Juan Bautista Limón. Este resultó muerto de un tiro en la cabeza y otro cerca del corazón. El crimen ha causado en Granada honda sensación, pues la víctima era persona muy conocida.

Navarra

Pamplona
Un asesinato—En los Ventas de Arráiz (Pamplona), fué ayer asesinado el capitán de peones camineros Desiderio Miguel. Fué asesinado por el novio de su hija. El motivo fué el oponerse Desiderio a las relaciones.

Cataluña

Barcelona
Sobre el empréstito—El diputado republicano señor Mir y Miró combatió ayer el tipo de emisión del empréstito de la mancomunidad, que es el 85 por 100 y que ha producido una baja de 10 enteros en las obligaciones provinciales. Antes de la guerra se cotizaban a 93 y ahora a 85. El señor Prast de la Riva aplazó su contestación.

Una falta subsanable

En los trabajos realizados en estos días por la Junta provincial del Censo en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, rectificando el padrón electoral, se ha puesto de relieve un hecho que merece algunos comentarios.

Es aquí la falta de padrón de vecinos en algunos Ayuntamientos y lo defectuosamente que se forman en la mayoría de los términos.

Por la Ley Municipal todos los Ayuntamientos están obligados a formar el padrón de todos los habitantes existentes en su término con expresión de la calidad de vecinos, domiciliados y transeúntes, nombre, edad, estado, profesión, residencia y demás circunstancias exigidas por la Estadística y determinados por el Gobierno.

Ese padrón se verificará todos los años, incluyendo en él y de oficio a quienes llevan dos de residencia fija en la localidad y están emancipados y a petición de parte a quienes hayan residido efectiva y continuamente en el término por espacio de seis meses y eliminado a los que deban serlo por incapacidad legal, defunción ó traslado de vecindad, y cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento.

Estas disposiciones ó no se cumplen ó se cumplen mal, y de ahí que en unos Ayuntamientos no hay padrón, en otros no se ha rectificado desde hace años y cuando es preciso acreditar la calidad de vecino, ó la residencia en el distrito para solicitar la concesión del derecho electoral es imposible obtener certificaciones de un documento que no existe ó que es imperfecto y la justificación del derecho al voto es difícil cuando no imposible en algunos casos.

Esta falta de padrón de habitantes no es imputable a los alcaldes y secretarios, aunque la apatía es en ocasiones la característica de muchos, sino que también son culpables los más directamente interesados en el asunto, los ciudadanos que estando en circunstancias para solicitar su inclusión en las listas de habitantes como vecinos no lo hacen, ni cuidan de acudir a las autoridades superiores en demanda de que se cumplan las disposiciones de la ley.

Verdaderamente el pueblo español carece en su mayoría de esa educación cívica tan necesaria para que, conociendo cada uno de las partes integrantes del Estado, los derechos y deberes que tienen, puedan vivir armónicamente cada uno dentro de su esfera, cumpliendo su obligación y exigiendo a los demás el cumplimiento de las suyas.

Y como allí donde la acción privada sufre atrofia y no se desenvuelven en la plenitud de su vigor debe acudir en su ayuda la acción tutelar del Estado como organismo jurídico superior, creemos que el ministro de Gobernación debiera poner manos en este asunto en la forma que fuera más eficaz y decisiva para que dentro de un término prudencial todos los Ayuntamientos de España cumplan la obligación de tener bien hecho el padrón de habitantes de sus respectivos términos.

Por Cervantes

El Comité ejecutivo encargado de organizar la celebración del tercer centenario de la muerte de Cervantes, ha acordado en su última reunión, invitar a la Nobleza Española, al Ejército y a la Armada para que conjuntamente acuerden la forma de solemnizar, por su parte, dicho centenario.

El Comité organiza una Exposición artística de cuadros, tapices, grabados, cerámica, esculturas, etcétera, en las que se reproduzca la figura de Cervantes ó de alguno de los personajes de sus obras; escenas de la vida del autor del «Quijote» ó pasajes de algunos de sus libros.

A reserva de la publicación del decreto oportuno y a fin de ir preparando el trabajo indispensable, ya que el tiempo apremia, se ruega a las personas que posean alguna obra u objetos de los indicados, se sirva comunicarlo por escrito a la secretaría del Comité ejecutivo (Presidencia del Consejo de ministros), indicando la naturaleza de la obra, asunto ó retrato que contenga y nombre y señas del propietario, sin que esta nota implique obligación alguna respecto de los que ayuden en tal forma a realizar estos trabajos preparatorios.

Al propio tiempo que esta exposición, se celebrará un concurso entre pintores ibéricos ó hispano-americanos, concediéndose tres premios y las menciones que se determinen a los mejores lienzos que traten de los asuntos arriba indicados.

En el mismo decreto se anunciará la Exposición y el concurso artístico.

A fin de que todas las artes contribuyan al homenaje que se prepara, en breve se anunciará un concurso para premiar al mejor himno, con letra y música originales que se presente.

Del «Boletín» del tercer centenario se publicarán 12 números y se admiten suscripciones al precio de 5 pesetas por los doce números y 3 por la mitad, pago adelantado.

Su importe se destinará a la suscripción para el monumento de Cervantes.

La administración, en la Presidencia del Consejo de ministros.

La guerra europea

La flota italiana.

Cálculos y vaticinios
El crítico naval del *Diario de Ginebra* ha publicado un artículo acerca del papel que desempeñaría y del influjo probable de la escuadra italiana en la guerra.

Afirma el publicista suizo que esa flota, superior a la austriaca, al tomar parte en la contienda permitiría a los buques franceses operar eventualmente en el Norte, y contribuiría de ese modo a aumentar en términos generales la superioridad, ya enorme, de los aliados angiofranceses.

Las escuadras alemana y austriaca quedarían más inmobilizadas todavía en sus puertos respectivos, a pesar de la importante misión que tienen: impedir desembarcos de fuerzas enemigas.

Cita el articulista la opinión del almirante von Koester, quien, al explicar esa misión, en una serie de conferencias, declaró que la Marina alemana había sufrido un gran desencanto al comprobar que los ingleses no utilizaban sus dreadnoughts en el bloque de las costas alemanas.

Intacto, pues, la flota de dreadnoughts británicos, no podrá abandonar sus puertos a la escuadra alemana.

¿Sucederá lo mismo en el Adriático? «Esto es menos probable—dice el periodista ginebrino—. Posible es que Italia abrigue el propósito de enviar tropas, bien a Montenegro, ya a Dalmacia. Requisados están los bupues italianos, como nadie ignora, y las Agencias de navegación han devuelto el importe de pasajes en esos barcos.

Así, aunque difícil, no sería irrealizable dada la inmensa superioridad de las fuerzas navales francoitalianas, un desembarco en la costa oriental del Adriático.

El ataque a los Dardaneles

Roma.—Comunican oficialmente de Constantinopla que en los Dardanelos no se ha modificado la situación.

El acorazado inglés *Albion* ha sido alcanzado por las baterías turcas.

Parte francés de la noche

Paris.—El Gobierno francés facilitó anoche a la prensa el siguiente comunicado oficial relativo a la campaña:

«El tiempo malísimo y la niebla densa, impiden toda acción durante el día, en todo el frente.

En la noche del martes al miércoles,

los alemanes intentaron un ataque en el bosque de Le Pretre, ha sido detenido en el acto.

Parte oficial alemán

Nordditch.—El Gran Cuartel General alemán, dice en parte oficial lo siguiente: «Al N. de Yprés se ha desarrollado con éxito la lucha al E. del Canal.

Al S. de Neuve Chapelle los ingleses, después de activo bombardeo, realizaron un ataque, siendo totalmente rechazados con grandes pérdidas.

Al S. de Nussira Señora de Loreto hemos ocupado algunas trincheras y cogido varias ametralladoras.

Un ataque de los franceses contra el S. de Neuville ha fracasado por el fuego de los alemanes, sufriendo los franceses grandes pérdidas.

En el bosque de Le Pretre los franceses a media noche intentaron romper el frente alemán, siendo detenidos por el fuego de nuestra infantería.

Calderón y los obreros

No sólo como Director general de Obras Públicas, desde cuyo elevado cargo ha atendido a la clase obrera en la apurada crisis que ha atravesado, sino que también como diputado a Cortes del distrito, deja sentir su influencia, poniéndola al servicio de los intereses que le están encomendados como tal representante y así lo demuestra en cuantas ocasiones se le presentan, y buena prueba de ello, es lo que nos dice nuestro corresponsal en Madrid, en el extenso telegrama que con gusto reproducimos.

Dice así: «Madrid 25 mayo y 2»

Debido a las gestiones del diputado a Cortes por ese distrito don Abilio Calderón, se va a instalar en el importante pueblo de Dueñas una Colonia Agrícola, que favorecerá grandemente a la clase trabajadora, resolviendo la crítica situación de aquellos obreros.

Reunida ayer tarde en Consejo la Junta de Colonización interior, acordó ordenar se proceda con urgencia al estudio de la creación de dicha Colonia Agrícola.

El señor Calderón concede a este importante asunto toda su predilección, esperando ver realizado en breve el éxito completo en sus gestiones.

Así lo creemos nosotros, porque el diputado por el distrito es incansable en favorecer a éste, y su anhelo le cifra en conseguir todo aquello que, cesando fuentes de riqueza para el país porque labora, sirva de solución para conjurar la crisis del trabajo, poniendo para ello toda su actividad.

Caridad a la española

Un señor diputado provincial de Madrid llegada la hora de los ruegos y de las preguntas, pidió que se prohiba al director del Hospicio que los niños acogidos en el establecimiento vayan a las becerradas.

¡Oh crueldad!... Negar ese único placer a los hospicianos parece cosa impropia de las almas generosas y compasivas. ¿No pedía el concurso de estos pobres chicleos para la celebración de los sorteos de la Lotería? ¿Y cómo habéis de impedir que se aficionen a los toros, para completar la idea que se puedan formar sus tiernos espíritus de lo que es esta España alegre y confiada, que lo espera todo del estoque del matador y de los décimos del próximo sorteo?

Aquí en Palencia no somos tan crueles. Aquí los niños hospicianos van a los toros. Es que hemos comprendido por acá que la más triste de las orfandades, la falta del cariño maternal, la procedencia oscura de un ser que va desde el claustro materno al torno de una Inclusa, males son, desdichas, infelicitos que se pueden aliviar viendo a Belmonte. Con la circunstancia de que un hospiciano tiene que envidiar más que un hijo de familia a un diestro afortunado, sobre todo cuando le dicen: «¡Olé, viva tu madre!»... Si un hospiciano sale torero y le dicen cosas

de esas, quien va cuando es la Diputación provincial, su madre única ¿Quién defendió en Madrid el derecho de los niños del Hospicio a presenciar las becerradas? ¡E propio exdiestro gloria del redondel, ejemplo de matadores don Luis Mazzantini, quien recordó sus juveniles años y afirmó—dicen los periódicos madrileños—que de no haber tenido la coronada de hacerse torero y dejar el empleo de modesto empleado de Ferrocarriles, nadie le conocería ni hubiera llegado a ser diputado provincial».

La razón es de las contundentes. No cabe duda.—Mazzantini lo ha afirmado,—que por el ruedo, por la arena ensangrentada, por el redondel, se puede ir a muchas partes. Quien acierta a matar un toro de una estocada sola, tiene ya mucho adelantado para ser concejal, para ser diputado, para ser senador... ¿Quién sabe cuantos días de gloria puede dar a la patria un hospiciano que asiste asiduamente a las becerradas!...

Vayan si, vayan todos los infortunados huerfanitos a las plazas de toros; vayan también los ancianos acogidos por las Hermanitas de los pobres; vayan los mendigos a quienes se escatima el rancho en los cuarteles. La caridad oficial, para que sea verdaderamente española, tiene que proporcionar dos cosas indispensables a los necesitados de protección, de amparo, de cariño: ¡Pan y toros!...

Habiendo toros y pan ¿qué les importa a los chicos de la Inclusa que «les mienten la madre» y que les recuerden, ¡ay!, que no la han conocido?»...

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 20

En el ministerio inglés

Dicen de Bilbao con referencia a Londres, que Mister Asquit, jefe del Gobierno inglés, ha dicho en la Cámara de los Comunes que en el Gabinete habrá una pequeña modificación, y por lo tanto crisis parcial.

Consejo

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El ministro de Estado nos dijo al entrar que no había nuevas noticias de Portugal, añadiendo que entre las víctimas habidas en las últimas refriegas figuran varios españoles de los que aun no se sabe el nombre.

El Consejo terminó a las once y media de la noche.

El señor D. to nos dió las siguientes referencias de lo tratado.

Dijo que el señor Miranda había dado cuenta de los informes oficiales recibidos del acorazado «España».

Sánchez Guerra manifestó en el Consejo que la huelga de las minas de Peñarroya había terminado.

El señor Bugallal emitió el informe de su ponencia en lo referente al proyecto de la intervención de la Presidencia en los presupuestos de Guerra y Marina que un día de estos será puesto a la firma de don Alfonso.

Fué aprobado el proyecto de decreto de Gracia y Justicia referente a estadística civil penitenciaria.

A preguntas nuestras nos hubo de contestar el presidente acerca del indulto de los reos de Benagalbón que no se había tratado de ello, porque estaba estudiando el general Echagüe, el expediente que ayer recibió.

En el próximo Consejo del domingo dará cuenta de él.

Se aprobaron dos expedientes de Hacienda.

En uno se amplian en 1.346.022

los créditos que se han con-
cedido en el presupuesto de Gue-
rro a los gastos de in-
corporación de los excedentes del
ejercicio de 1914.
En el otro se autoriza la fabri-
cación de unas nuevas cerillas con-
tra el viento.
En el Consejo también se habló,
combiendo algunas impresiones,
de los sucesos ocurridos en Por-
tugal y del indulto de los reos de
Magalhán.

Contra los bonos de exportación
Al conocer el Presidente de esta
Diputación provincial señor San-
der las gestiones que realizan
los catalanes cerca del Gobierno
que se implante por decreto el
proyecto de los bonos de exporta-
ción y secundando el movimiento
que en Castilla contra el deseo
de Cataluña que causaría incalcu-
lables perjuicios a nuestra región,
dirigido hoy los siguientes tele-
gramas:

Presidente Diputación Palencia al del Con-
sejo de ministros:
Anuncio concesión, por R. D. bo-
nos exportación a industriales Cata-
lana ha causado verdadera alarma
esta provincia por considerar se
ante medida lesiva a los intere-
ses de la misma, e interpretando
unánimes deseos ruego a V. E.
que exprese su solicitud.

Palencia una su voto en contra de
concesión privilegiaria industria ca-
taluza.—Santander.

Presidente Diputación palentina ministro
de Hacienda
Concesión bonos exportación, so-
ciedad industriales catalanes, per-
judicaría grandemente intereses
provinciales y harineros de esta pro-
vincia.

Ruego a V. E., en su nombre, de-
negue pretendida concesión, o sus-
tente resolución, sometiendo tan
importante asunto deliberación
plena.—Santander.

No hay para qué decir que en es-
te asunto como en todos cuantos
ocurren a Castilla, El DIARIO estará
siempre a la defensa de los intereses
de los que tantos ha venido labo-
rando.

Una doctrina aceptable
En los Estados Unidos persiste la
adversión del pueblo yanqui
contra los alemanes por el torpeda-
miento del «Lusitania».
Los multimillonarios, colegas de
Roosevelt, se han declarado deci-
damente por los aliados, resueltos
a prestarles su ayuda monetaria.
En Inglaterra, dicen, no tiene más que
pedir la cantidad que necesita y
dando la quiere.

Este ofrecimiento es valiosísimo,
pero salvaría, caso necesario, un
prestado que Francia, Rusia e In-
glaterra trataran de cubrir en los
Estados Unidos.

La prensa en general no cesa en
España, pidiendo al Presidente
Wilson que proceda con ener-
gía y sin contemplaciones de nin-
guna clase: «Si otro buque yanqui es
pedado—dice «New York He-
rald»—la escuadra del atlántico de-
be ir inmediatamente a Europa; es
la única respuesta posible a los ale-
manes».

Pero entre todos estos párrafos,
de indignación suspira, hay uno
muy entendible del «New York He-
rald», porque encierra una doctrina
de Derecho internacional que no
puede ser de rigurosa aplicación en
estas circunstancias.

El Gobierno americano—dice
el periódico—se basa en el prin-
cípio de que si un submarino no pue-
de realizar su misión sin atacar a la
clase de no combatientes y súbditos
nacionales, debe abstenerse de obrar,
sometiéndose a la ley internacional, lo
que es más lógico que la ley inter-
nacional ceda al submarino; por eso
el Presidente reclama el restableci-
miento de aquella ley en alta mar.

Esta doctrina es la más conforme
a los principios de gentes y con los
principios de Humanidad.

El beligerante en ningún tiempo
debe emplear su fuerza allí donde
puede ocasionar perjuicios innee-
sarios a quienes no luchan.

El Derecho debe imponerse a to-
dos y ser norma general, ante la que
cedan los intereses particulares, y si
estos tratan de preponderar supedi-
tando a sus conveniencias, los intere-
ses de los demás, forzosamente
quedarán colocados contra aquel
Derecho y en esa situación tienen
que sucumbir, si no desisten de su
actitud.

A los fuertes toca la gran misión
de obligar a respetar el Derecho a
quien le desconozca y le atropelle.

Esa es en síntesis, la teoría del pe-
riódico americano, cuyas palabras
sirven de tema a esta crónica.

En síntesis, el Derecho como nor-
ma y tutor de toda acción, sea quien
la ejecute.

NOTICIAS

Salón Novedades

La empresa tiene ya ultimada la
combinación de artistas que han de
actuar durante los días de la feria,
habiendo contratado al originalísi-
mo número de bailes excéntricos a
transformación

Los 4 Sevillas

y la estrella Italo-española

Clotilde Casteldor

de quien la prensa de Valladolid en
cuyo Salón Pradera se halla actuan-
do, ha hecho merecidísimos e impar-
ciales elogios, que daremos mañana
a conocer.

Concierto

Aprovechando la estancia en esta
capital del violinista don Eduardo
Cápena y del tenor don José Ca-
brera, la aristocrática sociedad Ca-
sino ha organizado un concierto en
sus salones para el próximo do-
mingo, que dará principio a las
cinco de la tarde.

Se ruega a la persona que haya
encontrado una medalla de oro de
la Pilarica, la entregue en la calle
de Burgos, 17, donde se le gratifica-
rá si así lo desea.

Un festival

En la reunión celebrada por los
ferroviarios que pertenecen a la
Asociación general de Empleados y
obrerros de Ferrocarriles (declarada
Institución de Beneficencia por Real
orden de 24 de febrero de 1894) para
tomar acuerdos referentes a la mo-
dificación del Reglamento que la
rige, ha surgido la idea de celebrar
un festival en la plaza de toros, cu-
yos productos se destinarán la mi-
tad al Montepío Ferroviario antes
citado y la otra mitad para la Junta
local de subsistencias

Para asuntos reglamentarios, di-
cha Asociación celebrará Junta ge-
neral el próximo día 12 de Junio y
en ella ultimarán los detalles del fes-
tival, poniéndose para ello de acuer-
do con las autoridades y demás ele-
mentos de la capital que con su con-
curso puedan dar mayor realce a la
fiesta.

El director general de Instruc-
ción pública, señor Bullón, viene
dedicándose con predilección espe-
cial a todo aquello que afecta a la
creación de nuevas escuelas en los
pueblos que carecen de ellas.

Propónese el señor Bullón que las
nuevas escuelas sean creadas en
los pueblos modestos, sin hacer caso
para nada de las peticiones políti-
cas que no estén basadas en una
necesidad verdaderamente sentida.

Leemos en «Herardo de Zamora»:
«Han tomado posesión de los car-
gos de oficial de cuarta y quinta
clase de la Administración de Con-
tribuciones e Intervención de Ha-
cienda de esta provincia, don Anto-
nio Barón Martín y don Teodoro de
la Parra, respectivamente.»

La Compañía de Ferrocarriles del
Norte ha publicado un anuncio en
el que dice que a partir del 22 del
corriente, el tren mercancías nú-
mero 1.401 no admitirá viajeros en
el trayecto de Palencia a Sahagún.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el
juicio oral de la causa procedente
del juzgado de Baltanás contra
Adrián Moreno Zarzosa, por disparo
y lesiones por imprudencia.
Abogado, don Santiago Gatón.
Procurador, don Nicasio Baquero.

Ayer dieron comienzo en Mondo-
ñedo los ejercicios de oposición a la
plaza de Sochantre de aquella Ca-
tedral, vacante desde hace algún
tiempo.

Optando a dicho cargo se ha pre-
sentado solamente una solicitud que
es la del Sochantre del Cabildo de
Palencia.

Oposiciones

Es probable que un día próximo,
a las nueve de la mañana, comien-
cen en Valladolid los ejercicios de
las oposiciones, turno restringido, a
escuelas de niños de este distrito
universitario.

A propósito de estas oposiciones,
la Prensa salmantina publica que la
Superioridad ha concedido autori-
zación a los Tribunales respectivos,
para celebrar los ejercicios consecuti-
vamente, según habían interesado
los opositores.

Por Real orden del ministerio de
la Gobernación ha sido aprobado el
acuerdo de la Junta Central de Co-
lonización, relativo a que por los ve-
cales de la misma se emprendan los
estudios oportunos para formular
en breve un plan general de colo-
nización interior de España.

En Reinoso de Cerrato, ha sido
denunciado un pescador por infrac-
ción de la ley.

En Baños de Cerrato, se halla ter-
minado el repartimiento vecinal de
consumos.

Por el Ayuntamiento de Bastillo
de la Vega, se cita, llama y empla-
za al mozo del actual reemplazo de-
clarado prófugo, Gonzalo Pérez Me-
rino.

La Junta de subsistencias

Esta mañana se reunió en el de-
pacho oficial del señor gobernador
civil para cambiar algunas impresi-
ones, acordando volverse a reunir
mañana por la tarde.

Esta mañana el vendedor de dó-
cimos de lotería conocido por París,
perdió cinco de aquellos, que se en-
contró el maltero Jenaro Blanquet,
quien se apresuró a entregárselo al
París, al saber que le pertenecían.
El proceder de Blanquet, más co-
nocido por el «Chat», le honra so-
bremanera y le reconoce una omni-
moda confianza, para la entrega de
equipajes.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Palencia

El auxiliar representante del reputado or-
topédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gam-
nell, Director propietario del Gabinete Orto-
pédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy
día de fama universal entre la clase médica,
recibirá consultas en PALENCIA, los días
21 y 22 del actual mes de Mayo, de once a
una y de tres a seis, en el CENTRAL HO-
TEL a todos los que padeciendo de HER-
NIAS (quebradura), ó de cualquier otra clase
de afecciones ortopédicas como desviaciones
del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de
las piernas, desviaciones de las rodillas, cor-
vaduras de la tibia, pies equinos, varus ó
valgus, tarsalgia de los adolescentes o pié
plano doloroso, abultamiento de vientre, des-
censo de la matriz, etc., deseen encargarle al-
guno de los aparatos de su sistema especial,
proclamados como los únicos científicos por
todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente
27.791) se dominan todas las HERNIAS por
antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el
sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada
caso determinado y por lo tanto se precisa ver-
ificar a la persona que lo necesita, sin cuyo requisi-
to no podrá aceptar ningún encargo. De otro
modo sería imposible obtener el éxito que se
persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nues-
tra interesante obra de 290 páginas, titulada
*Hernias y cuestiones enlazadas con su
tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopé-
dico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito
hasta la una de la tarde de hoy:
Defunción.—Vicenta Nozal Mora-
tinos, de 4 meses, Panaderas, 8.
Nacimiento.—Antonio León Iss-
mendi, hijo de Victorio y Matilde,
Plazuela de San Antolín, 8.

Dra. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Quinta plaza de 11 a 1, Barriocano, 9



MERCADOS

Palencia, 20.—Hoy el día se pre-
senta despejado aciriándonos el sol li-
bre de obstáculos. A medida que avanza
el día la temperatura es más suave.

El termómetro señala una temperatura
de 13 centígrados a las nueve de la ma-
ñana.

El campo en general marcha bien, pero
se reciben quejas de algunas comarcas en
donde las tormentas han producido da-
ños sensibles.

Los precios a 62 reales la fanega de tri-
go, 47 centeno, 24 cebada y 19 avena.

Saldaña 18.—Las entradas y pre-
cios que han regido en este mercado han
sido:

Trigo a 60 reales fanega, cebada 32,
centeno 38, avena 24 y titos 40.

El precio de las patatas es de 6 reales
arroba y el del vino, de 16 a 18 reales
cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida.
Estado de los campos, buenos.

Valladolid, 19.—La agudización
de la guerra europea trae a nuestra plaza
una pregunta: ¿Cómo harán la recolec-
ción las naciones que luchan y cual será
el resultado?...

No habrá quien responda, ni quien pua-
da calcular el porvenir que es realmente
tenebroso. Bien podemos considerarnos
dichosos si salimos de esta situación con
solo pagar caro el pan, que resultará
muy barato al lado de lo que ocurre en
las naciones en lucha. Bendigamos y
mantengámonos la neutralidad. El mercado
triguero firme.

En el detall no entraron hoy por el Ar-
co trigos a la venta y por el Canal 200
fanegas que se pagaron a 65'50.

En partidas ofrece la plaza a 66'50; Aré-
valo y Medina a 66; de Salamanca y a
causa de los alborotos de estos días no
hay ofertas por haberse prohibido la ex-
portación. Son escasas las demandas y
más aun las ofertas.

No se conocen operaciones.
A 52 ofrece centeno la plaza y de Pe-
ñañel a 50 y 50'50. Sin operaciones.

No se conocen compradores de cebada,
y hay quien ofrece a 27, estando el nego-
cio flojo.

Hay ofertas de avena a 22 y pegan a
21, sin conocerse contratos.

Barcelona, 19.—Se ha vendido
trigo de la Mancha a 62.

Liegeon 2 y 3 gones trigo, 7 harina, 7
cebada y 2 arvejonas.

Boletín Religioso

Viernes.—Santos Timoteo, Secundino
y Santa Emerenciana.

Ultimas noticias

(POR TELEFONO) Madrid 20

Consejo en Palacio
Se ha celebrado hoy como de
costumbre bajo la presidencia del
Rey.

El señor Dato dió cuenta al mo-
narca de las noticias últimamente
recibidas de Marruecos y de las
más salientes de Portugal é Italia.

El Rey firmó algunos decretos
resolviendo competencias relaciona-
das con los Ministerios de Guber-
nación y Estado.

De Marruecos

El comandante general de Meli-
lla participa que continúan las obras
de firme y fortificación en aquel
puerto, añadiendo que en breve co-
mencará la construcción de los ca-
minos.

Comunican también que se han
presentado varios jefes de kabilas.

Consejo

Los ministros, terminado el Con-
sejo con el Rey, se reunieron en
Consejo ocupándose del conflicto
de Italia.

Mientras los ministros celebra-
ron este Consejo, don Alfonso es-
tuvo conferenciando con el Nuncio
de Su Santidad.

De Portugal

El nuevo Gobierno de la Repú-
blica ha acordado que se celebren
las elecciones generales el día 6 de
Julio próximo, fecha señalada por
el anterior Gobierno.

Las elecciones se verificarán con
arreglo a la antigua ley electoral
que invalidó el general Pimenta.

Los ministros han sido convoca-
dos con urgencia para celebrar esta
tarde Consejo.

El capitán del acorazado «Espa-
ña» ha visitado al Presidente de la
República general Arriaga.

Las últimas noticias dicen que en
Lisboa reina la normalidad ha-
biendo quedado disuelta la junta re-
volucionaria.

Ayer se produjo una falsa alarma
en un cuartel de infantería porque
un centinela oyó un disparo.

Averiguada la causa, se vió que
no estaba relacionada con el movi-
miento revolucionario.

El general Pimenta ha pronun-
ciado un discurso en la Cámara di-
ciendo que se congratularía de que
llegara á consolidarse la actual dic-
tadura.

Un periódico dice que Bernardi-
no Machado se lamentó de que
España hubiera enviado barcos al
Tajo.

De Italia

Esta tarde habrá de acordarse
en la Cámara italiana la interven-
ción o no de esta nación en la con-
tienda europea.

Salandra hará un discurso que
refleje su propósito de intervenir
en la guerra.

La crisis inglesa

Nuevas noticias de Londres di-
cen que el jefe del Gobierno As-
quith ha recibido ofrecimientos de
los laboristas para colaborar con el
Gobierno.

En este se cree entrarán a formar
parte Euverson y otros laboristas
significados.

De la guerra europea

Dicen de Petrogrado que el Zar
de Rusia se halla al frente de la lí-
nea de combate.

De París comunican que Mon-
sieur Humber Tornos ha sido nom-
brado subsecretario del ministerio
de la Guerra.

«The Times» de Londres publica
una información de su correspon-
sal en Petrogrado diciendo que ha
cambiado el frente de combate ha-
biendo las tropas rusas conseguido
una victoria en Dunagut en donde
obligó a retirarse a las fuerzas aus-
tro-alemanas.

Las tropas enemigas han que-
dado muy debilitadas por la reta-
guardia de las tropas moscovitas.

Al Oeste de la línea de Varsovia
los austro-alemanes han tenido
grandes pérdidas.

Los rusos siguen su avance por
la Galitzia.

YOST

Nuevo modelo escritura visible
 No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
Mayor pral., núm. 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».
 Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *trece pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.
 Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 51 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Impartidores y únicos representantes en Castilla de los aceites *Beñard y Fera* Compagny.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Carpintería y Ebanistería

EUSEBIO PASTOR

Se construye y arregla toda clase de carpintería y muebles, se barnizan pianos y hay á la venta puertas vidrieras y ventanas. Taller: Avenida de Casado del Alisal, frente al almacén de vinos del señor Gurguei.

Manuel Santa Cruz

PRACOTICANTE en Cirujía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeras y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio. MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Confitería

Se traspasa la confitería «La Asturiana» en Villada, situada en el sitio más céntrico de la población. Para tratar con su dueño Carlos Valdés, en dicha villa.

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO Don Saúcho, 11 Hay Ascensor Calefacción á vapor

Se arrienda

Un piso con cuartos y pajar. Interesará Valentín Miguel, Mayor pral., gundo, 133.

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR ERASMO R. COLOMBRES Jefe de Negociado de Hacienda, Subintendente. Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2.º, derecha

Antonio González ARMERO

Expansión de explosivos núm. 2

Venta

de carro y tartana con arreos. Para tratar Mayor pral., 96.

Tomás R. Alonso

MEDICO Consultas de once á una. S. Francisco, 18, 2.º, derecha

ALONSO HIJOS

Union casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación.

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.º 2.º y 8.º	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	1.º 2.º y 8.º	Santander	Madrid	00'18	00'20	
"	1.º 2.º y 8.º	Coruña	Coruña	00'58	1'05	
"	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Madrid	1'04	1'11	
"	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Santander	1'28	1'58	
"	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.º y 8.º	Palencia	León	"	2'28	
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Madrid é Irún	"	2'55	
Mixto Regular	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Coruña y Gijón	8'45	9'01	
Mixto	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.º y 8.º	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Barruelo	Venta de Baños	11'04	11'54	
Ganadero	1.º 2.º y 8.º	León	Madrid	12'05	12'20	Enlase en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Venta de Baños	12'05	14'59	Enlase en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15'08	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Venta de Baños	"	15'21	
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Venta de Baños	León	15'22	15'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Venta de Baños	Barruelo	15'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido é Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20'27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	" regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
5	" discrecional	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		15'50
2	" regular	1.º y 2.º	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	15'45	